

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****12798** VIZZUALITY, S.L.

Anuncio de traslado de domicilio internacional.

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Vizzuality, S.L. (la "Sociedad") celebrada el 11 de diciembre de 2014, con carácter universal, ha acordado por unanimidad trasladar su domicilio actual, situado en c/ Arroyo de los Combos, 49, 28939-Arroyomolinos (Madrid) a los Estados Unidos de América, 3500 South Dupont Highway, Dover, Country of Kent, Delaware 19901, en el Estado de Delaware. No obstante, tal y como permite la ley de Delaware, su oficina principal estará en el estado de Nueva York, 143 Roebing Street, Second Floor, Brooklyn NY 11211, lugar donde ha pasado a hallarse el centro de la efectiva administración y gestión de la Sociedad.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la LME por remisión del artículo 100 de la LME. No obstante, por acuerdo unánime de la Junta General, dicho plazo de oposición se extenderá durante el plazo de dos meses.

Madrid, 11 de diciembre de 2014.- El Administrador Solidario.

ID: A140062757-1